

# LA INJUSTICIA ESTRUCTURAL EN MEDELLÍN Y HOY

## VISTA DESDE LOS PUEBLOS INDÍGENAS<sup>1</sup>

Nidia Arrobo Rodas<sup>2</sup>

*"Cuando la sociedad abandona en la periferia a una parte de sí misma, no habrá programas políticos ni recursos policiales o de inteligencia que puedan asegurar indefinidamente la tranquilidad. Y no solo porque la inequidad provoca la reacción violenta de los excluidos, sino porque el sistema social y económico es injusto en su raíz"*

Papa Francisco

### 1. Antecedentes:

Antes de abordar esta temática, quiero decirles que no soy ni pretendo ser “vocera” de las naciones indígenas... soy una sencilla y pequeña aprendiz y discípula de ellos y hago el esfuerzo de nutrirme de sus luchas y de sus resistencias. Sería maravilloso que los propios dirigentes indígenas nos expresen aquí y ahora su pensamiento y conclusiones.

Tal como sostiene Juan José Tamayo: “Al finalizar el Concilio Vaticano II, el obispo chileno Manuel Larraín, entonces presidente del CELAM, tuvo la feliz idea de celebrar un encuentro de obispos latinoamericanos para analizar la realidad del continente desde la perspectiva del Vaticano II. “Lo que hemos vivido –afirmaba, es impresionante, pero si en América Latina no estamos atentos a nuestros propios signos de los tiempos, el Concilio pasará al lado de nuestra Iglesia y quién sabe lo que vendrá después”.

Los pastores de nuestra Abya Yala, reunidos en el CELAM, fueron los únicos, que a nivel mundial después del Concilio Vaticano II se propusieron aplicar a nuestra realidad los grandes hallazgos y resoluciones conciliares, pero en el caso de nuestra Patria Grande, como afirma acertadamente Gustavo Gutiérrez, la realidad modificó el objetivo y nuestros pastores lo que hicieron, hace 50 años aquí en Medellín fue: “analizar la Iglesia del Vaticano II a la luz de la realidad latinoamericana”.

Las repercusiones del Vaticano II no fueron las mismas en la Iglesia Universal como Comblin sostiene:

*“En Europa el Vaticano II fue en primer lugar un hecho teológico: era el advenimiento de la teología nueva del siglo XX: pero no creó una nueva pastoral diocesana, ni creó un nuevo tipo de obispos. En América Latina el*

---

<sup>1</sup> Ponencia presentada en el Encuentro Internacional de Medellín, 27 de agosto al 1 de Septiembre 2018

<sup>2</sup> Integrante de la Fundación Pueblo Indio del Ecuador

*efecto de Vaticano II fue diverso, pues motivó la creación de un grupo de unos 20 obispos amigos a quienes el Vaticano II les ayudó a formular una pastoral propia y específica para América Latina a partir de la situación histórica del continente. Lo que los obispos de la línea de Larraín y Proaño aprendieron en el Vaticano II fue la superación de la época de la cristiandad.*

*Hasta entonces, a pesar de la separación entre Iglesia y Estado proclamada en la mayoría de las naciones, a pesar de fuertes persecuciones anticlericales como en México o en el Ecuador, el clero permanecía fiel a la alianza con las clases dominantes. No parecía que fuera posible otra actitud. Vaticano II les enseñó a los obispos del grupo que era concebible una Iglesia libre del dominio de los grandes, libre para defender a los pobres y evangelizar sin ningún tipo de restricciones.” (Comblin, 2010, pág. 75).*

Durante las sesiones del Vaticano II Don Manuel Larraín articuló ese grupo de obispos amigos, que actuaron juntos alrededor del CELAM. En este grupo de amigos, Monseñor Proaño fue uno de los principales y Don Larraín lo responsabilizó de la comisión pastoral del CELAM, con el encargo de presentar el programa pastoral para la Conferencia. “*Con Monseñor Proaño estaban los obispos Dammert del Perú; Bogarín del Paraguay; Rivera y Damas de El Salvador; Samuel Ruiz y Sergio Méndez Arceo de México; MacGrath de Panamá; Valencia Cano de Colombia; Zazpe de Argentina; Padín y Fragoso del Brasil; entre otros.*” (Comblin, 2008, pág. 75). Muchos de estos obispos, con otros del mundo, motivados por Dom Helder Cámara, firmaron el Pacto de las Catacumbas con el cual sellaron el compromiso anhelado de vivir pobres en medio de los pobres.

Ya de vuelta a nuestro continente convocados por el CELAM nuestros pastores realizaron la histórica Conferencia de Medellín en la cual con la adopción del método Ver, Juzgar y Actuar, profundizaron y concretaron las grandes intuiciones del Concilio tales como la opción por los pobres; la Pastoral de Conjunto; la construcción de la Iglesia de los pobres - Iglesia pueblo de Dios; las Comunidades Eclesiales de Base; la liberación en clave de Evangelio; el análisis del pecado estructural..

## **2. HACE 516 AÑOS, HACE 50 AÑOS, Y HOY**

A partir de la noción del PECADO ESTRUCTURAL, se desarrolló también el concepto de INJUSTICIA ESTRUCTURAL que constituyó el concepto clave para VER LA REALIDAD desde otro ángulo, desde los ojos y el sentir de los excluidos, incluyendo la variable política, y así dar un giro copernicano a la acción eclesial en medio de estas tierras.

La estrategia de cristianización que predominó en estos territorios durante siglos fue la de evangelizar a partir de una posición de poder. Entonces se vivía la época de la CRISTIANDAD. Recordemos todo ese accionar eclesial basado en el adoctrinamiento, en la apuesta de convertir a los indios paganos al cristianismo a quienes en un primer momento incluso les negaron tener “alma”. La acción

consecuente fue “extirpar idolatrías”. Según Comblin, producida la independencia, hacia la mitad del siglo XIX la Iglesia Católica se “romanizó” en contra de la modernidad que mantenía férreamente la estructura piramidal – constantiniana.

Medellín promovió sucesivos cambios en la construcción de una nueva forma de ser y hacer iglesia, en una nueva forma de ser obispos, y de promover incidencia en la sociedad y en los estados, lugares fácticos que aseguran la propiedad privada de los medios de producción y consecuentemente el llamado “orden establecido” que desde los poderes políticos, económicos, sociales y hasta eclesiales, lo defendían y lo defienden a sangre y fuego.

Pionero y precursor de estos profundos cambios es precisamente Monseñor Leonidas Proaño, obispo de los indios y pastor con “olor a oveja” –como ahora pide el Papa Francisco-, quien desde 1954 estrena en Riobamba una pastoral liberadora que incluye la devolución de las tierras “de la Iglesia” a los indígenas, que según el sentir de Taita Proaño son sus “únicos y auténticos propietarios”, y con esta acción, tantas y tantas otras acciones direccionadas a devolver la dignidad a los indígenas, a promover su inclusión y defender sus derechos como pueblos.

Las injusticias estructurales que hace 50 años clamaban al cielo tienen que ver con la tenencia de la tierra; la propiedad privada considerada “sagrada” y hasta derecho natural; las estructuras tributaria, económica y de clases y hasta de castas sociales, las de ordenamiento jurídico – legal; todas estas estructuras conllevaban sistemáticas injusticias contra los empobrecidos en general y especialmente contra los indígenas, considerados entonces como “campesinos” sin identidad alguna, ubicados en la escala más baja del ordenamiento socio, político – jurídico. Quizás la noción de que las leyes son para los de poncho, es clara expresión de lo que entonces acontecía. Y como si esto fuera poco también la estructura piramidal de la Iglesia -que lamentablemente pervive- y que entonces era aún más fuerte, sumaba a ese desorden establecido que “ata pesadas cargas contra los pequeñitos y que ellos ni con un dedo son capaces de moverlas”. Son las exiguas minorías de privilegiados las que, en los países latinoamericanos imponen las decisiones políticas que más les favorecen; y el pueblo se mantiene en una dependencia espantosa clamaba Mons. Proaño.

Como resultado de estas injustas y atávicas estructuras en lo económico, los habitantes del mundo latinoamericano se dividen en dos categorías: los que tienen y los que no tienen, los ricos y los pobres y como sostiene Lucas (16, 19-31) cuando relata la parábola del rico epulón y el pobre Lázaro: “entre ustedes y nosotros hay un abismo”. Nuestra Abya Yala es el continente más inequitativo, y que mantiene las más grandes desigualdades del mundo, un número muy reducido de personas se ha apropiado de todos los bienes, mientras que las grandes mayorías se han quedado con casi nada. Así lo expresa el documento Justicia de Medellín: "Esa miseria, como hecho colectivo, es una injusticia que clama al cielo"

Efectivamente, en la conferencia de Medellín los obispos constataron que “Un sordo clamor brota de millones de hombres, pidiendo a sus pastores una liberación que nos les llega de ninguna parte. Incluso en la época, el Papa Paulo VI manifestó a los campesinos de Colombia “Nos estáis escuchando ahora en silencio pero oímos el grito que sube de vuestro sufrimiento”.

En respuesta a ese grito, en los documentos de Medellín encontramos expresiones como “El Episcopado Latinoamericano no puede quedar indiferente ante las tremendas injusticias sociales existentes en América Latina, que mantienen a la mayoría de nuestros pueblos en una dolorosa pobreza cercana en muchísimos casos a la inhumana miseria”. Explícitamente en los documentos de Medellín no encontramos líneas pastorales a favor de los pueblos indígenas, el concepto no estaba desarrollado entonces.... pero, Monseñor Proaño en su ponencia se atrevió a interpelar: “¿Qué vamos a hacer por los marginados de la ciudad y del campo, por los millones de indígenas todavía esclavizados?”

Con todos los compromisos asumidos por el CELAM en Medellín y gracias al excelente trabajo realizado en el IPLA, hace cincuenta años, vivimos en nuestra Patria Grande una primavera eclesial, parecía que se repetían las mismas palabras proclamadas por Jesús de Nazaret cuando en la Sinagoga desenrolló el libro del Profeta Isaías y proclamó “El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha consagrado por la unción. Él me envió a llevar la Buena Noticia a los pobres, a anunciar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, a dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor”. (Luc. 4, 16 -30). El Evangelio mismo hecho vida, la vida misma convertida en evangelio liberador.

Sin embargo como junto al trigo está la cizaña, y de la red el pescador saca todo tipo de peces buenos y malos, pequeños y grandes, surgieron problemas y grandes contradictores como Alfonso López Trujillo, arzobispo obsesivo y aliado a los poderes de este mundo, que al llegar al a Presidencia del CELAM promovió la involución de la Iglesia Católica con posiciones ultraconservadoras en todos los frentes, buscando hacer agua del Vaticano II y de los postulados de Medellín. La primavera eclesial se transformó en oscuro y frío invierno... prosiguió una época larga y dura de persecución y cacería de obispos de los pobres; de teólogos de la liberación y de cristianos comprometidos, época de “catacumbas” y soledades en la cual sobrevivimos años y años y, gracias a la presencia de nuestro amado Jesús de Nazareth, de nuestros pastores y mártires y a la reciedumbre de los pueblos ancestrales que resisten estoicamente, seguimos en pie de lucha y compromiso.

A cincuenta años de Medellín... ¿qué vemos? ¿Cuál es hoy la realidad estructural? ¿Qué se ha superado del pasado ignominioso? ¿Qué queda? ¿Qué cambios se han operado?

Somos conscientes de que es el sistema capitalista el que genera todas estas estructuras de pecado germen y raíz de grandes injusticias. Con cuanta verdad

Mons. Proaño sostenía *“El capitalismo es frío, como es frío todo lo que es metálico. No le importan los hombres ni los pueblos. Le importan las ganancias”*; y lo grave es que los estados latinoamericanos han introyectado el modelo capitalista y nuestros gobernantes, o bien se han puesto conscientemente a su servicio, o se han visto en la incapacidad de sacudirse de su dominio.

Si bien este sistema perverso y pervertidor, corrupto y corruptor ha venido actuando siglos en nuestro continente, en los últimos años, en su fase neoliberal o de globocolonización como dice Frei Betto, ha perfeccionado los sistemas de explotación.

El “pecado social” que continuamos enfrentando es histórico, y lo encontramos:

- **En la estructura agraria**, la tenencia de la tierra, problema histórico no resuelto a pesar de tantas “reformas agrarias” que se han sucedido en nuestros países, problema hoy aún mayor por la desterritorialización progresiva de nuestros territorios por la presencia de nuevos actores, léase nuevos “saqueos” procedentes ya de las transnacionales, ya de la Republica China demandante insaciable de “recursos y comodities” que despojan a las comunidades indígenas, afro y campesinas de sus tierras para continuar con el extractivismo, el agronegocio, las plantaciones y monocultivos, la apropiación del agua, la construcción de hidroeléctricas, y trasvases de ríos; la producción de transgénicos y agrocombustibles con nefastas consecuencias para la soberanía y seguridad alimentaria de nuestros pueblos, que acrecienta el empobrecimiento y desnutrición de millones de familias a lo largo y ancho del continente, con secuelas aún más nefastas e indignantes para los pueblos y nacionalidades indígenas que, sin base material para su reproducción cultural se ven abocados a forzosas emigraciones internas y a graves e irremediables pérdidas culturales.
- **En la estructura económica – social** constatamos como se ha afinado el modelo capitalista de producción que privilegia las grandes empresas y grupos de poder; la libre competencia y la productividad; la inversión y la propiedad privadas; el mercado con su “mano invisible”; la lucha de clases, la estratificación social; la depredación de la naturaleza, el eco-cidio; el empobrecimiento creciente de quienes tienen únicamente su fuerza de trabajo... apoyados en la expedición de leyes tributaria y cambiaria, de flexibilización laboral y fomento productivo que responden al ordenamiento jurídico para asegurar el óptimo funcionamiento del status quo. Marco jurídico y modelo que permiten los tratados de libre comercio, los paraísos fiscales, la aplicación de las recetas del FMI y del Banco Mundial y –en algunos países- genera nuevas estrategias como la del “cambio de la matriz productiva” que no es sino la actualización de la vieja y fallida receta cepalina de sustitución de importaciones que –por mantener intacto el modelo económico- no fue respuesta a las graves desigualdades socio-económicas que perviven y se profundizan a lo largo y ancho de nuestra Patria Grande.

Reformas como la agraria, educativa, tributaria, laboral, económica, son parches que no resuelven el pecado estructural, y conllevan el reforzamiento y readecuación de la voracidad del sistema capitalista.

- **En las estructuras neocoloniales** vigentes en todos los estados, estructuras que responden a conceptos monoculturales, uninacionales, “occidentalizantes”, eurocentristas y pro imperio. ¿Cuál país está libre de la neocolonialidad? Esta ideología trata de perpetuarse en nuestra Abya Yala y afecta directamente a los pueblos originarios y afrodescendientes. Estructuras atravesadas por la ideología racista y patriarcal y conllevan discriminación y exclusión. Y como sabemos el racismo, el concepto de “raza” es la base de la “colonialidad del ser, del saber, del conocer” como sostiene Aníbal Quijano.

Luego de 526 años los pueblos indígenas en todo el continente, van de resistencia en resistencia sin territorio y cada vez con menos tierras; sin acceso a procesos autonómicos que aseguren su realización material y desarrollo cultural; sin posibilidades reales de aplicación de la JUS DIVERSIDAD, que incluya la justicia indígena como mecanismo de resolución de conflictos y armonización societaria; sin poder autogobernarse por sí mismos y antes bien, aceptando leyes inicuas y excluyentes.

¿Hacia dónde hemos recludo las culturas milenarias? ¿Qué pasa con las lenguas ancestrales, con la educación y medicina propias? ¿A qué partido político, a qué gobierno le importa la suerte de las naciones indígenas? ¿Dónde y cómo se construye la interculturalidad? ¿En qué país funciona el estado PLURINACIONAL? ¿Qué han hecho los gobiernos llamados progresistas por respetar y promover los derechos de los pueblos indígenas y por fortalecer sus genuinas organizaciones? ¿Acaso no es indignante que -en pleno siglo 21- en países como el nuestro en los diez años pasados, se hayan aplicado sistemáticamente políticas públicas para denigrar, cooptar, fraccionar, saquear y aniquilar o asimilar a su proyecto uninacional a las naciones indias?

Qué doloroso constatar cómo cientos de naciones indígenas en todo nuestro continente a veces seducidas, casi siempre engañadas... se hallan reducidas a la proscripción en sus propios territorios; y esto sucede en todos los países y con todos gobiernos, sean del corte ideológico que sean, con cantidad argumentos y justificaciones posibles. Con que eficacia funciona la astucia de los hijos de las tinieblas en todos los procesos neocoloniales de blanqueamiento y aculturación voraz y veloz.

Y aún más y más preguntas.... ¿Qué pasa con las espiritualidades originarias? ¿Por qué no se supera el sincretismo y más bien se lo fomenta? ¿Qué hacen nuestras Iglesias para anunciar la liberación de los pueblos indígenas y defender sus derechos como pueblos? ¿Quiénes sueñan en la construcción de una iglesia indígena libre y liberadora, auténtica y autóctona edificada desde el evangelio liberador y desde las culturas ancestrales? ¿Se respetan y promueven las “Semillas

del Verbo” de las que habla el Vaticano II que en la actualidad ya no son sólo semillas sino árboles frondosos con deliciosos frutos que de ser valorados, asumidos y digeridos podrían redimir este sistema de muerte y nuestra casa común?

A cincuenta años de Medellín, agradecemos a Dios que existe el Papa Francisco y tiene sensibilidad con nuestra realidad; cantidad de veces formula demandas como ésta: *“Es indispensable prestar especial atención a las comunidades originarias con sus tradiciones culturales. No son una simple minoría entre otras, sino que deben convertirse en los principales interlocutores, sobre todo a la hora de avanzar en grandes proyectos que afecten a sus espacios. Para ellos, la tierra no es un bien económico, sino don de Dios y de los antepasados que descansan en ella, un espacio sagrado con el cual necesitan interactuar para sostener su identidad y sus valores”*.

A cincuenta años de Medellín, aquí y ahora no pretendamos ser constructores de un mundo nuevo sin contar con la fuerza del pobre, del indígena, del hombre que ha sido menospreciado durante siglos. Nos urge cambiar todas las estructuras de pecado en la sociedad y en la iglesia que, por siglos se hallan contaminadas de fariseísmo y clericalismo, proféticamente condenados por el Papa Francisco.

Reinventemos desde el Espíritu y desde la sabiduría milenaria de las naciones indígenas, un nuevo orden económico basado en la verdad y la justicia. Esforcémonos en soñar en nuevos paradigmas que sean de verdad postcapitalistas, liberadores e incluyentes; paradigmas en los cuales las naciones indígenas, raíz de nuestra identidad abyayalense, ocupen la centralidad del quehacer socio – político – espiritual en nuestros territorios. Juntos construyamos con un pie en el Evangelio y otro en las organizaciones indígenas y las organizaciones populares el Sumak Kawsay, el Bien Común de la Humanidad, entonces y solo entonces, entraremos en la lógica del Reino y realizaremos una evangelización liberadora.

Con cuánta verdad nuestro Taita Leonidas en su lecho de agonía, en lucidez total, la madrugada del 28 de agosto, día que me tocaba el turno de velar, “Alrededor de las tres de la madrugada sentí que me llamaba: ‘Nidia, Nidia’. Me sobresalté porque desde hacía unos días Monseñor ya no hablaba sino monosílabos. Me dijo: ‘Nidia, me viene una idea, me sobreviene la idea, de que la Iglesia es la única responsable de la situación de opresión de los pueblos indígenas. ¡Qué dolor, qué dolor! Y yo, estoy cargando con ese peso de siglos. ¡Qué dolor, qué dolor!’” (Ferrò, 2010, pág. 160). Y se entregó.

Quito, 15 de agosto del 2018